



MOLOACÁN

MINUTA DE TRABAJO

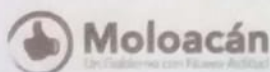
Nº. Inicial trimestre Abril – Mayo - Junio

LUGAR	Sala de Cabildo
FECHA	08 de Mayo 2018
HORA INICIO	10:05 a.m.
HORA FINAL	01:30 p.m.
PROXIMA JUNTA	22 de Mayo 2018

PUNTOS A TRATAR

1. JMAS
2. DRENAJE
3. ALUMBRADO PUBLICO
4. LIMPIA PUBLICA
5. PANTEONES
6. SEGURIDAD PUBLICA
7. SALUD
8. PROTECCION CIVIL
9. TRANSITO Y VIALIDAD
10. CULTURA
11. MERCADOS
12. RASTRO MUNICIPAL
13. DESARROLLO URBANO
14. ECONOMICO
15. CAPACIDAD ADMINISTRATIVA
16. CAPACIDAD FINANCIERA
17. INSTITUTO DE LA MUJER
18. REGISTRO CIVIL
19. COMERCIO
20. JURIDICO
21. SINDICATURA
22. REGIDOR
23. SECRETARIO
24.
25.

Palacio Municipal Calle Santiago S/N Col. Centro C.P. 96372 Moloacán, Veracruz
Tels.: 923-232-61-00 y 923-232-61-04





MOLOACÁN

MINUTA DE TRABAJO

ACUERDOS

Protección Civil: ley 856, tema puente en mal estado en tlaquilolapan, platicas a las escuelas, con 150 trípticos con temas de protección civil, cuidado de las abejas implementar un sistema para su protección.

Transito y vialidad: Topes ya que están unidos en Tracuillolapan, Factoría de Pemex, Utilización de cascos para toda la ciudadanía que ande en moto, no andar corriendo En sus motos a toda la población. Solicitud de unidad móvil para transito que quede como dato para mejorar el servicio. Prohibir subir a los niños en motos, realizar campañas de cuidado e inculcar las responsabilidades en folletos, trípticos, anuncios.

Registro Civil: Abrir una estancia en Villa Cuichapa.

Cultura: Abrir seres alternas; promover los talleres individuales, eventos artísticos, Intercambio de danzas, cultura para las instituciones.

Ecología, ornatos y panteones: Analizar e implementar con integración de la comunidad Y los ejidos un panteón por comunidad, detallar bien el orden de los panteones, Promover ante la ciudadanía la no condonación, colocando propuestas ante esta causa. Invitar a la ciudadanía para tapar sus tumbas que están abiertas, realizar un estudio Para enumerar y normalizar el mantenimiento, ley general de salud.

Aprovechar los días 1 y 2 de Noviembre para dar a conocer el reglamento y darle difusión. Campaña de visitación de muertos "no los dejes solos acompáñalos".

Por medio de las funerarias proporcionarle un tríptico sobre los cuidados

De las defunciones 90 % son condonadas, difundir una cultura de su muerto.

Seguridad Publica: adecuar a la justicia penar acusatorio, faltas administrativas:

(trabajo comunitario, escándalos, necesidades físicas), reglamento de estipulados

De multas, no hay coordinación por las partes de sanciones. Constitución PEUM, ley 310

Campaña de los borrachitos continua, considerar las reincidencias por faltas continuas,

Apoyo social para que no estén en lugares públicos los drogadictos o persona alcoholi-

Zada, Instituto de la mujer se apoya para los talleres. Desinformación para normar en

Las faltas administrativas. Manual de uso de la fuerza al momento de la detección.

Adolescentes al cometer un delito.

JMAS: sancionar directamente a las tomas clandestinas, propaganda a la ciudadanía

En el cuidado del agua, promover ante la ciudadanía la no condonación pero bajo que

Criterios. Cuotas de reconexión, regularización en las comunidades y concientización

De la importancia de mantenimiento de la misma. Servicio eficiente y mejorar los

Mecanismos de distribución a la población en especial donde hay lomas o empresas que

Son las de más consumo.

Salud: Dispensario médico, no hay baños, no hay patrulla, estructura en mal estado,

Definir el servicio que se presta, apegado a la ley que lo reglamente.

Alumbrado Público: Cambio de iluminación a un mejor ahorro de energía.

Limpia Publica: Mejoramiento para la recolección de basura, comprar un carro, campaña de concientización para tener cultura, aplicar el reglamento de limpia pública.

Palacio Municipal Calle Santiago S/N Col. Centro C.P. 96372 Moloacán, Veracruz

Tels. 923-232-61-00 y 923-232-61-04



Moloacán



Invitado	Cargo o Sociedad Civil	Asistencia		Firma
		Entrada	Salida	
Lic. Victoria Rasgado Pérez	Presidente Municipal			
C. Apolinar Lara de Jesús	Sindico			
C. Rosenda Mundo Acosta	Regidor			
C. Profe. Clicerio Callejas Gutierrez				
Lic. Liliana Ruiz Z	Junta Municipal de Agua Potable y Saneamiento	10:30	13:15	
Ing. Víctor Santiago Cruz	Obras Públicas	10:00	1:15	
C. Gilberto Ramírez Escobar	Alumbrado Publico			
C. Gerardo García Burgoa	Limpia Publica	10.A.M.		
C.	Mercado			
C. Benjamin Tecomal Rita	Ecología Ornatos y Panteones	10am.	13:15	
C. Antonio Cordero Ortiz	Rastro Municipal			
Lic. Belén del Rocío Cruz Canino	Seguridad Publica	10:00hrs	13:15hrs	
Dra. Diana Cruz Cruz García	Salud	10:00h	13:15	
C. Victorio Cruz Cruz	Protección Civil	10:30	12:15	
C. Rafael Ramírez	Tránsito y Vialidad	10 AM	13:15	
C.	Desarrollo Urbano			
C. Carlos Francisco García Hernández	Cultura	10:00 A.M	13:15	
C.	Economía			
Maestro Mario Enrique García Maldonado	Capacidad Administrativa	10:40	13:15	
Contador Carlos Alberto Márquez Balderas	Capacidad Financiera			
Lic. Marisol Irazema Flores Hernández	Instituto Municipal de la Mujer			
Lic. Luis Jhosimar Zaragoza Bernal	Registro Civil	11:00	13:15	
C.	Equidad de Genero			
Lic. Patricia Clara García Lic. Cynthia Rubí Salas Godínez	Jurídico	10:00 A.M	13:15	



MINUTA DE TRABAJO

NO. 1 Bando Municipal y Buen Gobierno

LUGAR	Sala de Cabildo	
FECHA	15 Mayo 2018	
HORA INICIO	10:15 a.m.	
HORA FINAL	1:00 p.m.	
PROXIMA JUNTA	29 Mayo 2018	10:00 a.m.

PUNTOS A TRATAR	
1. JMÁS	
2. DRENAJE Y OBRAS PUBLICAS	
3. ALUMBRADO PUBLICO	
4. LIMPIA PUBLICA	
5. PANTEONES	
6. SEGURIDAD PUBLICA	
7. SALUD	
8. PROTECCION CIVIL	
9. TRANSPORTE Y VIALIDAD	
10. CULTURA DEPORTE Y RECREACIÓN	
11. MERCADO	
12. RASTRO	
13. DESARROLLO URBANO	
14. INSTITUTO DE LA MUJER	
15. REGISTRO CIVIL	
16. CAPACIDADES ADMINISTRATIVAS	
17. CAPACIDADES FINANCIERAS	
18. EQUIDAD DE GENERO	
19. COMERCIO	
20. ECOLOGIA	
21. ORNATOS	
22. TRANSPARENCIA	
OTROS	

Palacio Municipal Calle Santiago S/N Col. Centro C.P. 96372 Moloacán, Veracruz
 Tels.: 923-232-61-00 y 923-232-61-04





MINUTA DE TRABAJO

ACUERDOS

Convocar a los agentes y sub-agentes municipales para regular animales domésticos y tocar los temas en regular el reglamento.

La responsable recaer en Seguridad Pública para asesorar y complementar las preguntas que se generen dentro de la planeación del Bando Municipal y Buzón Gubernativo.

De acuerdo a las propuestas del reglamento hay poco interés por los ciudadanos por tal cuestión se continuara realizando las invitaciones y lograr recabar la información para terminar el Bando Municipal.

El Jurídico será el responsable de modelar y aclarar dudas con respecto a las leyes y normas.

Se implementará un reglamento para el Fomento Económico, para el municipio Moloacán, logrando estructurar atracción de inversión, por medio de cultura implementando Atracción para generar economía en la localidad.

Se dará nueva fecha para continuar recordando la parte Administrativa y responsabilizar a cada ciudadano con su aportación a las propuestas.

Dentro de 15 días nos reuniremos con los invitados responsables 29 de Mayo 2018.



MOLOACÁN

MINUTA DE TRABAJO

LISTA DE ASISTENTES

Invitado	Cargo o Sociedad Civil	Firma
Lic. Victoria Rasgado Pérez	Presidente Municipal	
C. Apolinar Lara de Jesús	Sindico	
C. Rosenda Mundo Acosta	Regidor	
C. Profe. Clicerio Callejas Gutiérrez	Secretario	
Lic. Liliana Ruiz Zacarias	Junta Municipal de Agua Potable y Saneamiento	
Ing. Víctor Santiago Cruz	Obras Públicas	
C. Gilberto Ramírez Escobar	Alumbrado Publico	
C. Gerardo García Burgoa	Limpia Publica	
C. José Ulloa Sánchez	Mercado	
C. Benjamín Tecomal Rita	Ecología Ornatos y Panteones	
C. Antonio Cordero Ortiz	Rastro Municipal	
Lic. Belén del Roció Cruz Cansino	Seguridad Publica	
Dra. Diana Cruz Cruz García	Salud	
C. Victorio Cruz Cruz	Protección Civil	
C. Rafael Ramírez	Tránsito y Vialidad	
C. Jairo Jovani Torres Luria	Desarrollo Urbano	
C. Carlos Francisco García Hernández	Cultura	
C.	Economía	
Maestro Mario Enrique García Maldonado	Capacidad Administrativa	
Contador Carlos Alberto Márquez Balderas	Capacidad Financiera	
Lic. Marisol Irazema Flores Hernández	Instituto Municipal de la Mujer	
Lic. Luis Jhosimar Zaragoza Bernal	Registro Civil	
C. Ricardo Nava	Equidad de Genero	
Lic. Patricia Clara García Lic. Cynthia Rubí Salas Godínez	Jurídico	
C. Maricruz Fuentes Ríos	Comercio	
C. Mayolo Cruz Higdalgo	Comercio	

Palacio Municipal Calle Santiago S/N Col. Centro C.P. 96372 Moloacán, Veracruz

Tels.: 923-232-61-00 y 923-232-61-04

